

CONSEJO PROFESIONAL DE GEOLOGIA

MATRICULA PROFESIONAL

3513

OSCAR JAVIER PINILLA REYES

C.C. 1.098.668.023 B/MANGA

Sangre: A

Rh: +



PRESIDENTE DEL CONSEJO

FIRMA DEL GEOLOGO

Este carné es personal e intransferible y se expide de conformidad

con la Ley 9a. de Septiembre de 1974. El Consejo Profesional de Geología solicita a las autoridades y a la ciudadania prestar su colaboración al Geólogo portador del presente carné para el cumplimiento de sus labores.

En caso de encontrar este carné, agradecemos devolverlo a la siguiente dirección:

> INGEOMINAS: Diagonal 53 No. 34-53 Oficina 138 Tel/Fax: 2210151 ó 2200078 Bogotá, D.C., Colombia.